

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA


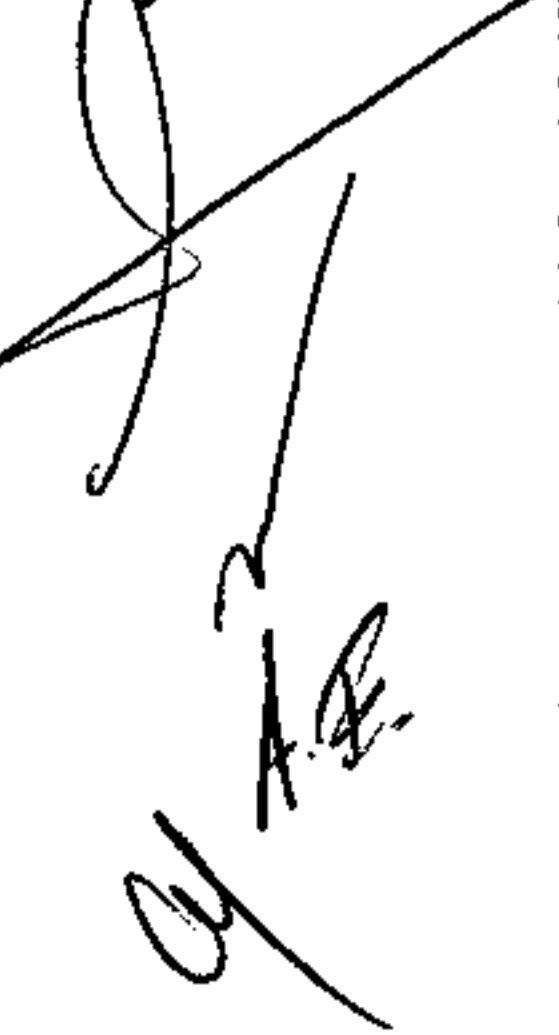


PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 7 de mayo de 2009, se reunieron en el Aula 2 de la Escuela de Artes, Tecate, los ciudadanos: **José Luis Fermán Almada, Benjamín Valdez Salas, Oscar Roberto López Bonilla, M. De Jesús Gallegos Santiago, Anabel Magaña Rosas, Joaquín Caso Niebla, Onésimo Cuamea Velázquez, Alejandro Francisco Espinoza Galindo, Salvador Espinoza Santana y Argelia Melero Hernández**, integrantes de la **Comisión Permanente de Asuntos Técnicos** del Honorable Consejo Universitario, de la Universidad Autónoma de Baja California, convocados por el **Dr. Felipe Cuamea Velázquez**, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1. Con fundamento en la facultad que el pleno del consejo universitario le confirió al rector en sesión ordinaria de fecha 14 de octubre de 1992, le fue turnada a esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos mediante oficio No. 123/2009, con fecha 22 de enero de 2009, la documentación contenida en el oficio 037/2009-1, de fecha 4 de febrero del presente, presentado por las Facultad de Odontología Tijuana, y oficio 341/2009-2 del 2 de abril de 2009, de la Facultad de Odontología Mexicali, conteniendo las actas de los respectivos Consejos Técnicos, con la



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

propuesta de **creación del Programa Educativo de Especialidad en Prostodoncia**, presentada por ambas unidades académicas.

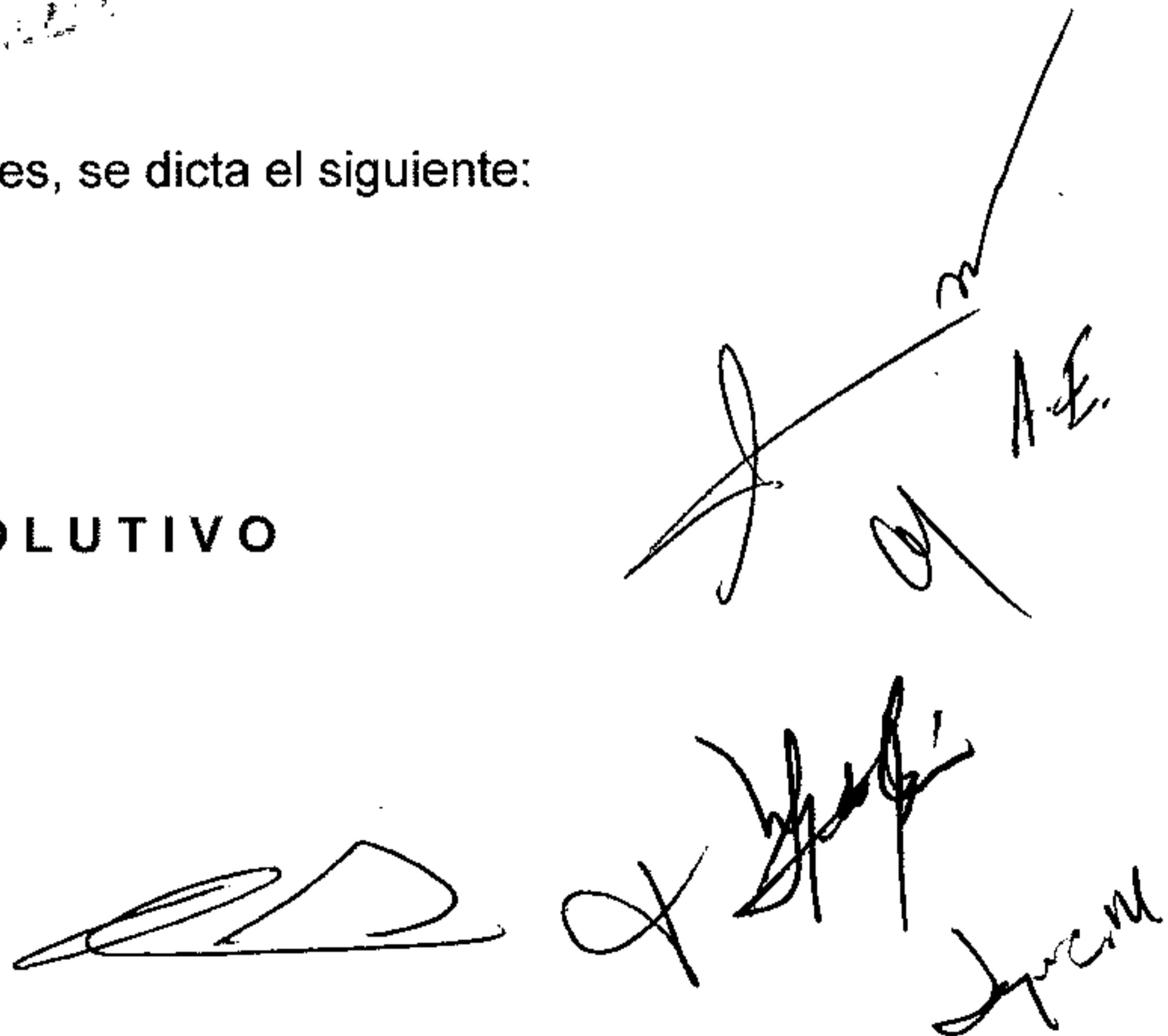
2. Revisado el proyecto en coordinación con los directores de las unidades académicas proponentes, los académicos participantes en el proyecto y con la Coordinación de Posgrado e Investigación, así como con los departamentos respectivos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la propuesta es resultado del trabajo colegiado de las comunidades académicas de las Facultades de Odontología de Mexicali y Tijuana,
2. Que se analizó la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables,
3. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,
4. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas para enriquecer la propuesta.

Y en atención a las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO



Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top right, a signature with 'A.E.' below it, and several other signatures at the bottom right.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Único.- Se apruebe la creación del Programa Educativo de Especialidad en Prostodoncia, con su respectivo plan de estudios, que presentan la Facultad de Odontología Tijuana y Facultad de Odontología Mexicali, cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar 2009-2.

ATENTAMENTE

Tecate Baja California, a 7 de mayo de 2009.

"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS TÉCNICOS DEL H.
CONSEJO UNIVERSITARIO.


C. José Luis Fermán Almada

Director de la Facultad de Ciencias
Marinas, Ensenada


C. Benjamín Valdez Salas

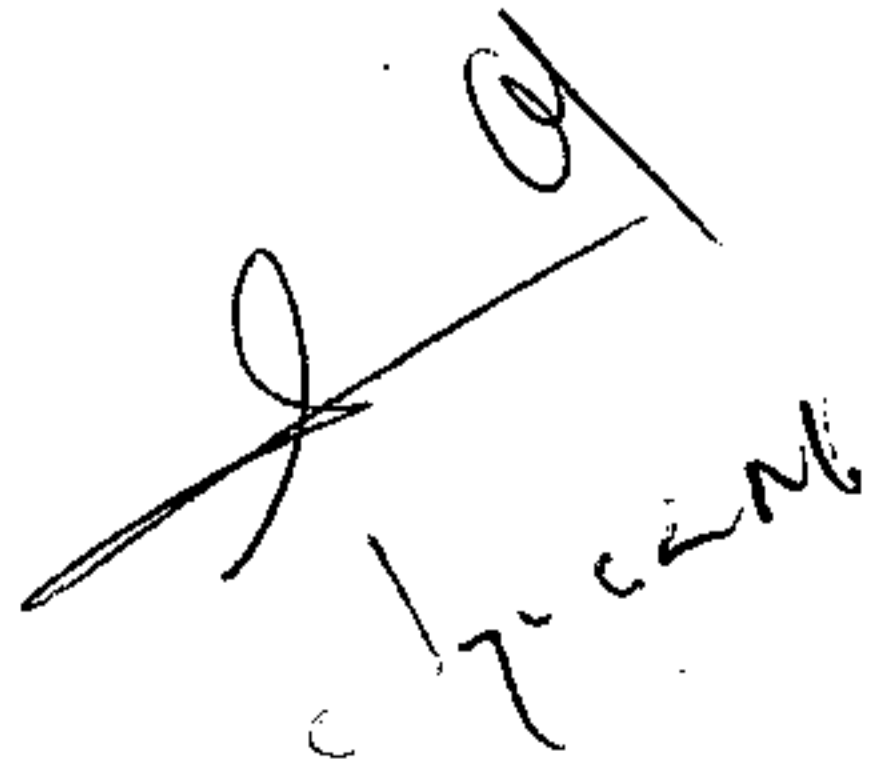
Director del Instituto de Ingeniería


C. Oscar Roberto López Bonilla

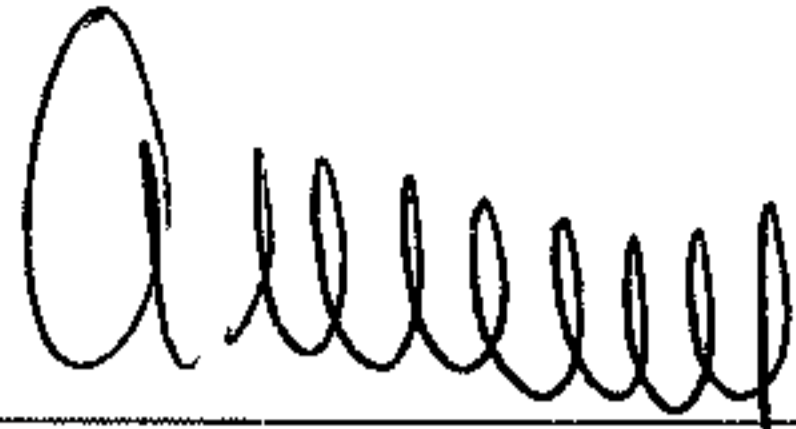
Director de la Facultad de Ingeniería,
Ensenada


C. M. De Jesús Gallegos Santiago

Directora de la Facultad de Ciencias
Humanas, Mexicali

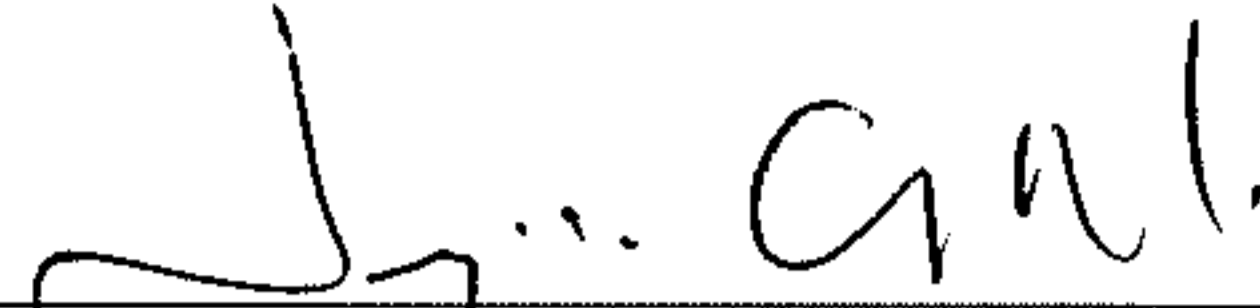

J 09
c. h. cano

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



C. Anabel Magaña Rosas

Directora de la Facultad de
Enfermería



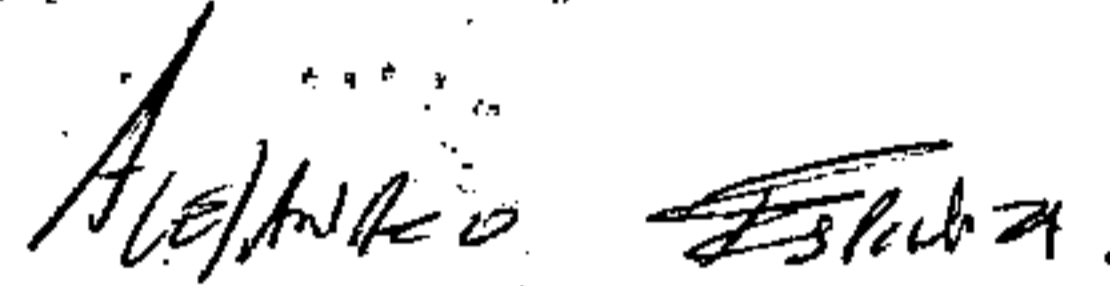
C. Joaquín Caso Niebla

Investigador del Instituto de
Investigación y Desarrollo Educativo



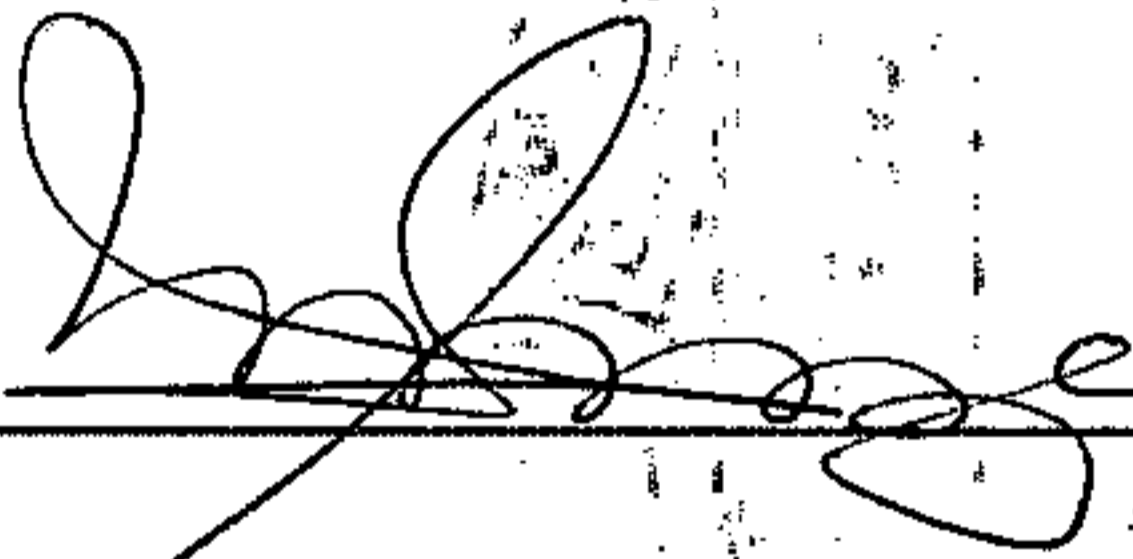
C. Onésimo Cuamea Velázquez

Profesor de la Facultad de Turismo y
Mercadotecnia



**C. Alejandro Francisco Espinoza
Galindo**

Profesor de la Escuela de Artes



C. Salvador Espinoza Santana
Profesor del instituto de Ciencias
Agrícolas, Mexicali



C. Argelia Melero Hernández

Alumna de la Facultad de Arquitectura
y Diseño



11/25/2013 04:04 FAX

FROM: FAC ODONTOLOGIA TIJUANA

FOX NO. 1644 682 7392

Feb. 01 2009 11:55AM P1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ.
Secretario General de la Universidad
Autónoma de Baja California,
Mexicali, B.Cfa.

15
2009-1
UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
- 1 FEB 2009
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE POSGRADO
E INVESTIGACION

Apreciable Doctor Cuamea:

Por este medio, envío a Usted Acta de Consejo Técnico de esta Facultad, llevada a cabo el día 03 de Febrero del año en curso, con respecto a la Aprobación del Programa de Especialidad en Prótesis.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar al presente, me despido afectuosamente.

Tijuana, B.C., 04 de Febrero de 2009
POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE
ATENTAMENTE


DR. CARLOS ALBERTO GUÍZAR
DIRECTOR



C.c.p. Minutario.

Universidad Autónoma de Baja California



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA MEXICALI



Oficio No. 341/2009-1
Mexicali, Baja California, 02 de abril de 2009.

DR. MARTÍN FRANCISCO MONTAÑO GÓMEZ,
COORDINADOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN,
EDIFICIO DE RECTORÍA,
Presente.-

Adjunto al presente envío a usted, acta de sesión de Consejo Técnico llevada a cabo el 30 de enero del 2009, donde se aprueba el **Programa de Especialidad en Prostodoncia** de la Facultad de Odontología Mexicali, así como oficio, lista de asistencia y acta de la reunión de Consejo Técnico, llevada a cabo el 03 de febrero del año en curso, donde se aprueba el **Programa de Especialidad en Prótesis** de la Facultad de Odontología Tijuana.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones al presente, quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
APR 02 2009
DESPACHADO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
MEXICALI


DR. ROBERTO DE JESÚS VERDUGO DÍAZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
ODONTOLOGIA
MEXICALI

Ccp. Dr. Felipe Cuamea Velázquez. Secretario General de la U.A.B.C.
Expediente.
Minutario.
R.JVD/mach.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
- 3 ABR 2009
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA

CONSEJO TÉCNICO
ACTA DE ASAMBLEA

Atendiendo a convocatoria de fecha 30 de Enero del 2009, para asistir a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, y siendo las 12:00 horas del día **03 de Febrero de 2009** se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología en el salón audiovisual no. 210 del edificio 10 de la propia facultad, para atender a esta sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN PRÓTESIS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En atención al primer punto se anexa lista y firma de asistentes a esta sesión, declarando quórum legal.

CONSEJALES TECNICOS TITULARES (MAESTROS)

- DR. LAURA LOURDES COLOTLA PARRA,
- DRA. MARIA NICOLASA RENTERIA AGUILERA,
- DRA. ANA GABRIELA CARRILLO VARGUEZ,
- DR. MIGUEL ANGEL CADENA ALCANTAR,
- DRA. MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MTZ.
- DRA. HAYDEE GÓMEZ LLANOS JUÁREZ.

CONSEJALES TECNICOS SUPLENTES (MAESTROS)

- DRA. ALICIA PERCEVAULTI MANZANO,
- DR. FABIAN OCAMPO ACOSTA,
- DRA. NATIVIDAD VALENZUELA GRANO,
- DR. MARIO IGNACIO MANRIQUEZ QUINTANA,
- MTRO. EDUARDO ZONTA RIVERA,
- DR. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ ENRIQUEZ.

CONSEJALES TECNICOS TITULARES (ALUMNOS)

- C. AVYLENE VIANEY ROCHA JIMÉNEZ,
- C. MERCEDES VELASCO PASO,
- C. MARIA ELENA ORTIZ HOFMANN,
- C. LUISA ANAHI CASTELLANOS CARDENAS,
- C. MARIANA REYES ESPINOZA,
- C. ARELY BARRAGAN HUERTA,

CONSEJALES TECNICOS SUPLENTES (ALUMNOS)

- C. ELSA CECILIA ANZALDO FELIX,
- C. GABRIELA ZUÑIGA ÁLVAREZ,
- C. NANCY LISBET SALCEDO PEREZ,
- C. SONIA KORTRIGHT MALDONADO,
- C. MIRIAM ALEJANDRA PRECIADO HERNÁNDEZ,
- C. PAOLA DENISSE ROSALES GARCIA,

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

-2-

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El doctor Carlos Alberto Guízar les da la bienvenida y dio lectura al orden del día dando su aprobación el pleno del Consejo Técnico.

3. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN PRÓTESIS.

El doctor Carlos A. Guízar les comenta a los Consejeros Técnicos sobre las disposiciones institucionales; de presentar proyectos y programas educativos de nueva creación o en reestructuración en coordinación con la Facultad de Odontología Mexicali y Tijuana para evitar programas educativos diferentes dentro de la misma Institución que pudieran dificultar la movilidad de nuestros estudiantes a nivel intrainstitucional, así mismo, les comenta de los beneficios de ampliar los PE de postgrado.

Por otra parte les informa de la necesidad de entregar en tiempo y forma la aprobación del PE de Especialidad en Prostodoncia para que a su vez sea sometido al pleno del Consejo Universitario en febrero y ser remitido a la comisión permanente de asuntos técnicos para su revisión y atender recomendaciones de la misma para que dictamine sobre el particular y se someta de nueva cuenta al pleno del Consejo Universitario para su aprobación.

La doctora Laura Colotla cuestiona las fechas de inicio del Proyecto tanto en Mexicali como Tijuana.

El doctor Guízar le informa que la Facultad de Odontología-Mexicali pretende iniciar en el periodo 2009-2, mientras la Facultad de Odontología-Tijuana probablemente en 2010-1.

En base a la entrega que previamente había hecho el doctor Guízar a los Consejeros Técnicos Titulares Maestros y Alumnos en un CD que integra la información del **Plan de Estudios del Programa de Especialidad en Prostodoncia**.

El doctor Miguel Ángel Cadena da información mas amplia del contenido de la información entregada a cada Consejero Técnico por medio de proyección audiovisual.

La doctora Laura Colotla hace referencia que se debe aumentar la carga optativa arriba de la obligatoria para que el programa tenga mas flexibilidad.

La doctora Colotla comenta que se puede aprobar **el programa haciendo algunas recomendaciones** como es la de **aumentar la carga optativa tomando algunas materias de las obligatorias** para la flexibilidad del programa.

Toma la palabra el doctor Mario Ignacio Manríquez y comenta que la propuesta sugiere quede de la siguiente manera: Que el Consejo Técnico aprueba el Programa de Especialidad en Prtesis y el documento sea considerado en la agenda del próximo Consejo Universitario enviando las recomendaciones mencionadas por la doctora Colotla.

Se propone se lleve a cabo la **votación** respectiva, donde se **aprueba por unanimidad**.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

4. ASUNTOS GENERALES.

La doctora Laura Colotla solicita al pleno que se defina la forma de utilizar el uniforme que actualmente se les entrego a los alumnos de la Facultad de Odontología.

El pleno aprobó por unanimidad que el uniforme deba acompañarse con zapato o tenis blancos de piel.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 13:00 horas del día tres de febrero de dos mil nueve, se da por terminada la sesión de Consejo Técnico en la Facultad de Odontología en la ciudad de Tijuana, Baja California.


DR. CARLOS ALBERTO GUÍZAR
Presidente del Consejo

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



ESCUELA DE
ODONTOLOGIA
TIJUANA


DR. ARMANDO MORALES
Secretario

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Odontología Mexicali

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO. 30 de enero del 2009.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día martes 30 de enero del 2009, en el aula No. 10 de la Facultad de Odontología Mexicali se da inicio a la sesión de Consejo Técnico, convocada por el director con la anticipación y en la forma establecida en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. En ausencia del C. Roberto de Jesús Verdugo Díaz, director y Presidente del Consejo Técnico de esta Facultad, el C. Alejandro Alcantar Enriquez, subdirector de la misma Facultad funge como suplente en calidad de Presidente del Consejo Técnico en esta sesión. En primer lugar se procedió a verificar el quórum legal necesario para su celebración, por lo que con la asistencia de nueve propietarios y siete consejeros suplentes se cumple con el quórum requerido, por lo que se procede en consecuencia al desarrollo de la reunión. Acto seguido se dio lectura y se aprobó por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y discusión y en su caso aprobación, de la propuesta del programa de Postgrado de la Especialidad en Prosthodontia.
5. Información general.
6. Clausura.

Una vez ratificado por unanimidad el orden del día, se procedió al desahogo del punto No. 3, dando lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo observaciones a la misma fue aprobada por la asamblea.

Acto seguido, se desahogó el punto No. 4, el C. Alejandro Alcantar Enriquez solicita autorización a los miembros del Consejo Técnico para que se presenten los profesores Ricardo Sánchez Rubio y Jesús Antonio Camacho con carácter de Coordinador de Investigación y Postgrado el primero y encargado de proyecto de Especialidad en Prosthodontia el segundo, para que expongan detalladamente la propuesta académica del Programa de Postgrado de Especialidad en Prosthodontia. El Dr. Ricardo Sánchez-Rubio Carrillo hace una introducción mencionando los antecedentes de los Postrados existentes en nuestra Unidad Académica, así como sus fortalezas. Programas de especialidades, que se abrieron a la comunidad el 22 de abril 2004, mencionando la importancia de enlazar esta especialidad de Prosthodontia con las ya existentes, pues se complementarían en una atención integral a los pacientes y permitirá un interdisciplina para los estudiantes, igualmente expresa la importancia del crecimiento y madurez de nuestra Facultad a través de los postgrados. A continuación el Dr. Antonio Camacho presentó el proyecto para el Programa de Especialidad en Prosthodontia a la asamblea, expresando que es un proyecto que se identifica con la visión y misión de la Universidad y de nuestra Facultad. Puntualizando que es un programa acorde a la demanda de nuestra comunidad, que constará de una matrícula no mayor de 8 alumnos, con una duración de dos años y con una inscripción generacional. Mostró un listado de la planta docente compuesta por profesores locales y de otras prestigiadas universidades del país. Igualmente se expuso el mapa curricular y explicó la justificación de las unidades de aprendizaje propias de la

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Odontología Mexicali

disciplina, optativas y de tronco común, sin dejar de mencionar los mecanismos de tutorías y la ruta crítica para asegurar la obtención del diploma correspondiente. Se informó que el proyecto ha sido revisado por dos evaluadores externos, quienes hicieron observaciones y recomendaciones que se han tomado en cuenta y se cuenta con sus opiniones por escrito.

Roxana Peñáz tomó la palabra y expuso que el término de Estomatología observado en el mapa curricular se encuentra en desuso; como respuesta los ponentes aclararon que por cuestiones técnicas y que forma parte del tronco común con las otras especialidades que ya fueron aceptadas, se siguió con el término en el documento, pero que se encuentran en proceso de revisión y actualización. A solicitud de un consejal alumno se solicitó fueran felidos puntualmente el perfil de ingreso y el de egreso, así como los requisitos para su permanencia y del proceso de selección solicitados a los alumnos del programa. Raúl Sánchez-Rubio comentó que tenía conocimiento de que la Facultad de Odontología de Tijuana no abrirá la Especialidad por el momento, situación que favorece al inicio del programa en nuestra facultad.

Continuando con la reunión se procedió por parte de Alejandro Alcántar a solicitar la aprobación del Programa de Especialidad en **Prostodoncia**, sometiendo a votación este punto y resultando aprobado por unanimidad. El C. Arturo Chip Ortega, exhortó a la asamblea para hacer una difusión formal, extensa y acertada de la Especialidad en Prostodoncia.

En desahogo del punto No. 5, Yolanda Bojórquez Anaya solicitó una sesión previa del Consejo Técnico, con respecto al evento que se aproxima de designación de nuevo director de nuestra Facultad, con carácter informativo sobre el importancia del proceso y las funciones de este órgano colegiado.

Siendo las 13:40 horas del mismo día de iniciada la sesión, se dio por concluida la misma. Damos Fé:

Presidente

Secretario

Alejandro Alcántar Enríquez
Subdirector

María de Lourdes Montaña Pérez



Facultad de
ODONTOLOGIA
MEXICALI